

ACTA No. 2 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En el municipio de San Ciro de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 horas del día 18 del mes Diciembre de año 2018, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del palacio municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, contando con la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, **C. PROFA. MA. YOLANDA MANCILLA CAMACHO**, Síndico Municipal, **C. C.P. J. EDGARDO GOVEA PADRON**, Tesorero Municipal, **C. OMAR ARTEAGA FLORES**, Jefe de la Unidad de Información Pública Municipal, **C. LIC. GUSTAVO MENDEZ ZUÑIGA**, Titular del Órgano Interno de Control, **C. MA. SUHAIL RODRIGUEZ COLUNGA**, Encargada de Archivo. Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. ANALISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO INFOMEX 00962318
- IV. AUTORIZACION PARA REALIZAR LAS VERSIONES PUBLICAS DE LAS NOMINAS SOLICITADAS POR LA C. PERLA ESMERALDA GUTIERREZ REYES
- V. CLAUSURA DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Como primer punto el **C. C.P. J. EDGARDO GOVEA PADRON** Hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y avisa al C. Presidente que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Al encontrarse el Quórum la **C. PROFA. MA. YOLANDA MANCILLA CAMACHO** hace la instalación legal de la sesión, siendo las **08:10 horas del día Martes 18 de Diciembre de 2018** y hace saber a los presentes que serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- ANALISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO INFOMEX 00962318.- Toma la palabra la **C. OMAR ARTEAGA FLORES**, Jefe de la Unidad de Información Pública Municipal, para dar lectura a la solicitud de información recibida en este departamento el día 02 del mes de Diciembre a las 20:30 horas, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.



**PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSI**



Acuse de recibo a la Solicitud de información

C. perla esmeralda gutierrez royes

La solicitud con el número de folio 00962318, presentada el día 02 del mes de diciembre, del año 2018, a las 20:30 horas, ha sido recibida exitosamente por el (la) **Municipio de San Ciro de Acosta**.

Cuyo contenido es:

solicito me sea contestada cada uno de los siguientes numerales y me sea enviada de manera electrónica por este mismo medio dentro del plazo estipulado en la LTAIP, recibo de nomina escaneado en version publica DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS que se establecen a continuación.

- 1.- MENDEZ ZUÑIGA GUSTAVO
- 2.- RODRIGUEZ ALBA ALBA NIDIA
- 3.- GOVEA PADRON J. EDGARDO
- 4.- RUIZ MATA GILBERTO
- 5.- MANCILLA TENORIO LUIS ARTURO
- 6.- RODRIGUEZ CASTRO JOSE ALFREDO
- 7.- REYNOSO VIELMA JORGE IVAN
- 8.- SALDAÑA ALVARADO JAVIER
- 9.- GONZALEZ SERNA MA. ISABEL
- 10.- AVILA RODRIGUEZ ARIEL FORTUNATO
- 11.- ARTEAGA FLORES OMAR
- 12.- ARVIZU FLORES ALBERTO
- 13.- RUIZ PEREZ VALENTE
- 14.- RAMIREZ MEDINA FRANCO
- 15.- RUIZ ESTRADA JUAN MANUEL
- 16.- SALDAÑA HERNANDEZ MA. ELENA
- 17.- SANCHEZ RUIZ RICARDO
- 18.- RODRIGUEZ COLUNGA MA. SUHAIL
- 19.- VALDEZ HERNANDEZ GABRIEL
- 20.- DE LA CRUZ HERNANDEZ ANGEL FRANCISCO

El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Si se requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud, el (la) **Municipio de San Ciro de Acosta** comunicará por esta vía dicha situación en un plazo no mayor de 3 días hábiles. Posterior a ello, se contará con un plazo improrrogable de 3 días hábiles para completar, corregir o ampliar la solicitud, en caso de no hacerlo la solicitud será desechada.

El tiempo de respuesta para la solicitud será de 10 días hábiles, mismos que podrán prorrogarse por una sola ocasión hasta por el mismo plazo, previa notificación por esta vía. En caso que el Ente Obligado no responda, aplicara el principio de afirmativa ficta.

Por lo una vez hecho en análisis del documento por parte del pleno del Comité de Transparencia y presentados los recibos de nóminas proporcionados por la Tesorería Municipal verificando cada una de las mismas y testando los datos catalogados como confidenciales y no habiendo más comentarios se llega al siguiente -----

ACUERDO II-01/181218: EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ELABORACION DE LA VERSION PUBLICA DE LOS 20 RECIBOS DE NOMINA -----

IV.- AUTORIZACION PARA REALIZAR LAS VERSIONES PUBLICAS DE LAS NOMINAS SOLICITADAS POR LA C. PERLA ESMERALDA GUTIERREZ REYES .- en este punto se da la autorización al **C. OMAR ARTEAGA FLORES**, Jefe de la Unidad de Información Pública Municipal para digitalizar los 20 recibos de nómina para la peticionaria, antes que fenezca el plazo para su entrega.

(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)

VI.- CLAUSURA DE SESION: En uso de la palabra el C. C.P. J. EDGARDO GOVEA PADRON, informa a la C. Presidente que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Día, y le solicita haga la clausura de la Sesión; toma la palabra la C. MA. YOLANDA MANGILLA CAMACHO y dice: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 08:30 horas del día Martes 18 de Diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron". Firmando los que en ella intervinieron.-

DAMOS FE:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



[Handwritten signature of Yolanda Mangilla Camacho]

C. PROFA. MA. YOLANDA MANGILLA CAMACHO.
SINDICO MUNICIPAL



UNIDA DE INFORMACION

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.
ADMÓN 2018-2021

[Handwritten signature of Omar Arteaga Flores]

C. OMAR ARTEAGA FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL



CONTRALORÍA INTERNA
SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.
ADMÓN 2018-2021

VOCALES

[Handwritten signature of Gustavo Méndez Zuñiga]
LIC. GUSTAVO MENDEZ ZUÑIGA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature of Ma. Suhail Rodríguez Colunga]
C. MA. SUHAIL RODRIGUEZ COLUNGA
ENCARGADA DE ARCHIVO



SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

[Handwritten signature of Edgar Govea Padron]
C.P. J. EDGARDO GOVEA PADRON
TESORERO MUNICIPAL